

EL TIEMPO

Table with weather data: Mínima de ayer, Máxima, Presión atmosférica, Dirección del viento, Recorrido del viento durante las últimas veinticuatro horas, Lluvia.



ACCION DIARIO DE TERUEL Y SU PROVINCIA

AÑO II.—Redacción y Administración: Temprado, 11.

Sábado 11 Marzo 1933

Apartado 15.—Teléfono 169.—NÚM. 94

Prestada declaración ingresa en prisiones militares el exdirector general de Seguridad señor Menéndez

TEMAS DEL DIA

La contrarrevolución

«Una contrarrevolución, dice De Maistre, no debe ser una revolución contraria; sino la contrario de una revolución. Las revoluciones, se realizan por la fuerza. Son el torrente avasallador que arrastra cuanto encuentra a su paso en su turbia corriente.»

La contrarrevolución debe ser no obra de fuerza; sino de organización vital. Las revoluciones se engendran generalmente por sentimientos negativos. El grito revolucionario siempre es el de «muera», es decir, un grito, una aspiración de destrucción. Y si acaso lanza algún «viva», será siempre un «viva negativo».

El revolucionario es siempre el mismo, es el de «viva la libertad». Ese «viva» ha sido siempre un «viva» perdido miserablemente en el vacío. En realidad, aunque parezca paradójico, ese es un «viva negativo, destructivo». Porque en realidad, lo que quiere decir el revolucionario con ese grito, no es otra cosa que «viva mi libertad», únicamente «mi Libertad».

Bien considerado ese «viva» es equivalente a un rotundo, a un auténtico «muera». Decir «viva mi Libertad» y con mayúscula como es lo propio en estos casos, es lo mismo que gritar a todo pulmón: «muera la libertad de los demás». El revolucionario, por tanto, no quiere más que destrucción. Su obra, como veis, es siempre «negativa», cuando «destructiva», y esto aún cuando parece que quiere construir. En su boca aún la misma «vida» es verdadera «muerte».

Después se le comunicó su detención y la orden de ingreso en Prisiones Militares. A las once llegó a Prisiones Militares el señor Menéndez acompañado de su hermano don Leopoldo y de varios agentes.

Algunos informadores gráficos tiraron varias placas y el señor Menéndez les pidió que las destruyesen. Los periodistas le hicieron ver que ello sería faltar a sus deberes profesionales y le prometieron que pedirán permiso para inutilizar las placas a los directores de sus respectivos periódicos.

Al ingresar en Prisiones el señor Menéndez gritó: Viva la República.

El informe de la Comisión que fué a Casas Viejas Destaca contradicciones entre lo declarado por Rojas y la declaración de Menéndez

Madrid.—A las nueve y media de la noche salió de declarar ante el juez especial que instruye sumario para depurar las responsabilidades derivadas de los sucesos de Casas Viejas, el ex-director general de Seguridad señor Menéndez.

Al salir se entretuvo breves momentos conversando con los periodistas en los pasillos. Después se le comunicó su detención y la orden de ingreso en Prisiones Militares.

A las once llegó a Prisiones Militares el señor Menéndez acompañado de su hermano don Leopoldo y de varios agentes.

Algunos informadores gráficos tiraron varias placas y el señor Menéndez les pidió que las destruyesen. Los periodistas le hicieron ver que ello sería faltar a sus deberes profesionales y le prometieron que pedirán permiso para inutilizar las placas a los directores de sus respectivos periódicos.

Al ingresar en Prisiones el señor Menéndez gritó: Viva la República.

El informe de la Comisión que fué a Casas Viejas Destaca contradicciones entre lo declarado por Rojas y la declaración de Menéndez

Madrid.—El informe emitido por la Comisión parlamentaria que oficialmente marchó a Casas Viejas consta de dieciséis hojas de a folio escritas a máquina.

Comienza relatando la actuación de la fuerza pública en Casas Viejas hasta que la rebelión quedó dominada en la forma ya conocida. Relata después los fusilamientos y afirma que de las declaraciones prestadas ante la Comisión se deduce que efectivamente los hubo, tomando parte en las ejecuciones seis Guardias civiles y diez o doce guardias de Asalto incluso el propio capitán Rojas.

Dice que no se desprende ninguna observación de que las fuerzas recibiesen estas órdenes del Gobierno. La única observación a este respecto se refiere a la actitud de las fuerzas antes de que el movimiento revolucionario estuviera dominado y se construye a un telegrama del gobernador civil de Cádiz dirigido al delegado gubernativo, en el que se daba traslado a la orden recibida de Gobernación de arrasar la casa de «Seisdedos» y a la declaración del teniente Fernández Arta que dice haber recibido órdenes telefónicas del gobernador civil de Cádiz de que «metiera en cintura al pueblo fuese como fuese».

Destaca en el informe las contradicciones existentes entre las declaraciones del capitán Rojas y las hechas por el ex-director general señor Menéndez en cuanto se refieren al alcance de las órdenes recibidas por uno y tramitadas por otro. La Comisión dice que solo ha querido hacer un informe con la máxima objetividad.

El informe de la Comisión que fué a Casas Viejas

Destaca contradicciones entre lo declarado por Rojas y la declaración de Menéndez

Madrid.—A las nueve y media de la noche salió de declarar ante el juez especial que instruye sumario para depurar las responsabilidades derivadas de los sucesos de Casas Viejas, el ex-director general de Seguridad señor Menéndez.

Al salir se entretuvo breves momentos conversando con los periodistas en los pasillos.

Después se le comunicó su detención y la orden de ingreso en Prisiones Militares.

A las once llegó a Prisiones Militares el señor Menéndez acompañado de su hermano don Leopoldo y de varios agentes.

Algunos informadores gráficos tiraron varias placas y el señor Menéndez les pidió que las destruyesen.

Los periodistas le hicieron ver que ello sería faltar a sus deberes profesionales y le prometieron que pedirán permiso para inutilizar las placas a los directores de sus respectivos periódicos.

Al ingresar en Prisiones el señor Menéndez gritó: Viva la República.

El informe de la Comisión de Casas Viejas

Madrid.—El informe emitido por la Comisión parlamentaria que oficialmente marchó a Casas Viejas consta de dieciséis hojas de a folio escritas a máquina.

Comienza relatando la actuación de la fuerza pública en Casas Viejas hasta que la rebelión quedó dominada en la forma ya conocida.

Relata después los fusilamientos y afirma que de las declaraciones prestadas ante la Comisión se deduce que efectivamente los hubo, tomando parte en las ejecuciones seis Guardias civiles y diez o doce guardias de Asalto incluso el propio capitán Rojas.

Dice que no se desprende ninguna observación de que las fuerzas recibiesen estas órdenes del Gobierno.

La única observación a este respecto se refiere a la actitud de las fuerzas antes de que el movimiento revolucionario estuviera dominado y se construye a un telegrama del gobernador civil de Cádiz dirigido al delegado gubernativo, en el que se daba traslado a la orden recibida de Gobernación de arrasar la casa de «Seisdedos» y a la declaración del teniente Fernández Arta que dice haber recibido órdenes telefónicas del gobernador civil de Cádiz de que «metiera en cintura al pueblo fuese como fuese».

Destaca en el informe las contradicciones existentes entre las declaraciones del capitán Rojas y las hechas por el ex-director general señor Menéndez en cuanto se refieren al alcance de las órdenes recibidas por uno y tramitadas por otro.

La Comisión dice que solo ha querido hacer un informe con la máxima objetividad.

Colisiones entre estudiantes sevillanos

Resultan heridos tres jóvenes escolares

Sevilla.—Con motivo de la huelga escolar declarada por elementos de la F. U. E., se produjeron hoy en esta Universidad graves incidentes que obligaron a la fuerza pública a intervenir.

Parece ser que entre los estudiantes se habían mezclado elementos extraños de tendencias extremistas.

A media mañana se produjo una colisión entre los estudiantes de la F. U. E. y un grupo de ellos no afectos a dicha organización.

Cuando era mayor la confusión y el alboroto sonaron tres tiros. Entre los grupos de estudiantes reinaba gran excitación.

Ello obligó a la guardia de Asalto a penetrar en la Universidad para restablecer el orden.

La fuerza pública practicó varias detenciones.

Entre los detenidos figura un chófer al que le fué encontrado un carnet de afiliado al Comité Rojo.

Se sabe que la directiva de la F. U. E. teniendo conocimiento de que la huelga iba ser aprovechada por elementos comunistas para producir desórdenes, había cursado órdenes de suspenderla pero a estas órdenes no se le hizo caso.

Asamblea Económico-Agraria

Madrid.—Esta mañana se inauguró en el Frontón Central la sesión de la apertura de la Asamblea Económico-Agraria, organizada por la Unión Económica Nacional, Agrupación de propietarios de Finca Rústicas y otras entidades de carácter económico.

Al acto han concurrido más de siete mil asambleístas.

Se pronunciaron discursos coincidiendo los oradores en sus apreciaciones contrarias a la política agraria del Gobierno actual.

El Parlamento en crisis

Glosando unas declaraciones de Albornoz

No ha sido ningún nombre sospechoso de reaccionario ni de antidemócrata, sino el propio ministro de Justicia, quien en esta ocasión, ha hablado de la crisis del parlamentarismo. Con la particularidad de que ello le ha dado pie para afirmar sus «convicciones presidencialistas», que digamos de pasada ya veníamos advirtiendo hace ya tiempo en el y en todos sus compañeros de Gabinete. Con el aditamento de aquellas otras más que significativas palabras: «la pasión política se atraviesa siempre en la

Para su inserción en las páginas de este periódico se reciben esquelas de defunción hasta las tres de la madrugada

Por la tarde a las dos, celebró la Asamblea su segunda sesión.

Hablando con el presidente de la Cámara

Madrid.—Terminada la sesión de la Cámara, los periodistas visitaron al señor Besteiro en su despacho.

El presidente les dijo, que el plan para el martes es el mismo que el que estos últimos días se ha venido desarrollando, y su deseo es realizarlo por completo.

A primera hora irá el Proyecto de Ley de Congregaciones Religiosas y solo a última hora se abrirá el turno de ruegos y preguntas.

Quizá vayan también algunas de las interpelaciones atrasadas.

Esto, claro está, siempre que la Comisión parlamentaria que fué a Casas Viejas no haya terminado las gestiones que en la sesión de hoy se le han encomendado, pues de lo contrario, su informe se discutirá en la sesión del martes.

Yo me inclino a creer—terminó diciendo el señor Besteiro—que hasta el miércoles no podrá ir el debate acerca de los sucesos de Casas Viejas.

la labor del Parlamento y habrá que trabajar para que la democracia no desemboque forzosamente en la convención o en la Dictadura». ¿No parece traslucirse, al través de este juicio, algo como una crítica, precisa y atinada, de las Cortes Constituyentes de la República?

Y, en efecto, lo es. Aun cuando el señor Albornoz haya querido circunscribir su justa crítica a las últimas sesiones parlamentarias, no cabe duda que es perfectamente extensible a toda la historia del actual Parlamento. Porque nada hemos visto en ella que deje de afianzarnos más en la opinión de que el parlamentarismo está en crisis. En España y fuera de España. Como que hoy las orientaciones del Derecho político integramente se polarizan en buscar la institución que sustituya ventajosamente al ya decrepito sistema.

Lo que sí nos sorprende es que hayan tenido que producirse la obstrucción radical o el debate sobre Casas Viejas para que el señor Albornoz, ministro de Justicia, caiga en la cuenta de que el Parlamento atraviesa en todo el mundo por un momento crítico. Pues, qué, ¿hace ya tanto tiempo que el señor Azaña, jefe del Gobierno al que el señor Albornoz pertenece, afirmó que, bajo el régimen republicano, no existe nada fuera del Parlamento? ¿Es que no ha tenido ocasión de apreciar hasta ahora, después de año y medio de labor legislativa, que «la pasión política se atraviesa siempre en la labor del Parlamento» y que, no pocas veces, no son fruto de Leyes sino de aquella misma pasión, negadora del respeto a intereses y creencias estimables? ¿O es que basta, para desconocer aquella crisis, con disponer de una mayoría dócil y obediente, que todo lo vota, sea lo que sea, y basta también, para llegar a conocer que existe, con que en la mayoría se adviertan síntomas de disgregación y falta de unidad?

La crisis del parlamentarismo es evidente. Año y medio de labor parlamentaria, son bastante para convencer de ello a quien no lo estuviera. Lo que nos explicamos es que haya tenido que producirse el debate sobre Casas Viejas para que se convenzan algunos. Mucho más cuando no se advierte la intención o el propósito que en esta súbita formación de criterio pueda deliberadamente ocultarse.

HIJO DE GABRIEL FERRAN

Gran quincena blanca

ULTIMOS DIAS

Próxima a terminar nuestra QUINCENA y faltando ya algunos de los géneros que en ella figuraban, recordamos los PRECIOS EXCLUSIVOS que tenemos marcados para estos días.

Es muy interesante revisar las nuevas colecciones que han venido a completar las ya existentes en todos los artículos.

SOLO HASTA EL DIA 15

Pétalos sueltos

¿Pa qué sirve la taberna?... Pa beber, pa murmurar, Pa jugar y pa reñir... Y para no trabajar.

A la gente de taberna La tengo yo comparada Al que no tiene pa pan y se lo gasta en estampas.

A un hombre le preguntaron: ¿Cómo te gusta el vino... En la taberna o en casa, Con golfos o con tus hijos?

¿Sabes si existe el infierno? Tú dices que no, que no... Yo digo que sí, que sí... ¿Quién sabe más de los dos?

Aragonés que no sabe los artículos del Credo Y hablar con la Pilarica No es baturro, es forastero.

El aragonés de ahora Y el aragonés de en antes Son dos baturros distintos: ¿Vamos atrás o adelante?

V. Jano

FICHAS TUROLENSES

Monreal del Campo

El escritor turolense señor Cortés dice, además, hablando de los orígenes de Monreal del Campo estas palabras: «Tengo por evidente que «Albónica» era Monreal. Su etimología viene de «Alveus», la madre o cauce del río de modo que «Albónica», «Alveónica» es lo mismo que ciudad donde nacen muchos ríos, o se ven muchos alveos o lagunas».

El P. Abarca en sus Anales, Rey XIV, cap. 4.º núm. 6 nos refiere que habiendo llegado a Monreal el Rey don Alfonso «El Batallador» halló allí los restos de una antigua ciudad desierta y que pareciéndole sitio proporcionando para frontera contra los moros, la reedificó y pobló en el año 1120.

Estrada en su obra titulada «Descripción del Reino de Aragón» (pag. 466) hace una pintoresca descripción de Monreal que a continuación copiamos. Dice así: «Distante siete leguas de Daroca, está plantada la villa de Monreal en las Fuentes del Río que nace Xiloca, en deleytoso llano, con fuerte castillo, abundante de Pan, Pescado, alguna fruta y hortaliza. Fué poblada por el Rey don Alonso Primero de Aragón, año 1120, que la levantó para conquistar a Daroca y hacer la guerra a los Moros de Valencia llamándola «Monte Real» que la honró con título de Ciudad. Después la dió al Rey don Jaime Primero, a Daroca, para que su producto se aplicase a la decencia y culto de los Sagrados Corporales en su Devota Capilla».

El día 1.º de Febrero de 1363, el Rey de Aragón don Pedro IV nombró Capitán General de la Ciudad y Comunidad de Teruel y del Castillo de Monreal del Campo a Don Pedro, Conde de Urgel, sobrino del Rey, como hijo del infante Don Jaime, su hermano.

La antigua aldea de Villacadima, situada en el término de Monreal del Campo la vendió el Cabildo de La Seo a don Alvaro de Azlor por la cantidad de 1.500 sueldos, en el año 1225.

El 16 de Enero de 1519, la Reina doña Juana y su hijo el Emperador Carlos I confirmaron a los Catalanes de Ocón su nobleza y señorío de Monreal. Felipe II les concedió además la dignidad del alférez mayor del señorío de Molina con la primera regiduría perpétua y presidencia de los Jurados de Monreal del Campo.

H. S.

Ecos de Sociedad

El entusiasmo

El entusiasmo es la espada mejor para el combate de la vida.

Porque la vida no es una ciencia sino un arte; hay que sentirla en vez de razonarla.

Para vivir es preciso, ante todo, sensibilidad. Estamos llenos de fórmulas y abstrucciones; nuestra filosofía es una escuela de falacias y orgullos; ahogamos las sencillas verdades bajo un turbión de palabras engañosas y abandonamos las fuentes eternas de la alegría, los bienes fundamentales.

La vida es buena o mala, triste o alegre, según el cristal con que se mira. ¿Por qué mirarla con ojos turbios?

Ni aun el dolor merece desdén o rebeldías, ya que es la fuente de amor eterno.

Cuando lleguemos al fin de la jornada, de la breve jornada de la vida, nuestro mejor tesoro será el recuerdo de las lágrimas, de las divinas emociones que han sacudido nuestros nervios y abrasado nuestras mejillas, y arrancado al alma una chispa de luz. El único bien que me queda en el mundo, ha dicho un poeta, es el haber llorado algunas veces.

Ricardo León

Viajeros

Llegaron:

De Zaragoza, don Joaquín Rivera.

De Madrid, don Antonio Ramón.

De Valencia, de paso para Zaragoza; don Emilio Salvador.

Marcharon:

A Saillias de Jalón, don Carlos García Morata.

A Zaragoza, el ingeniero don Isidro Calvo.

A Valencia, don Antonio Blasco.

A Montalbán, el industrial de esta plaza don Manuel Martín Lario.

Enfermos

Mejora de su enfermedad, aunque lentamente, la distinguida esposa del depositario de fondos de esta Diputación don Adrián Aguilar, continuando en gravísimo estado su hijo señor Matilde.

Anhelamos poder dar la mejoría de ambas enfermas.

Encuétrase ligeramente acatarrada la esposa del interventor de fondos municipales don Gregorio Bayona.

Deseamos su restablecimiento.

Se halla enfermo de algún cuidado el estimado joven don Jesús Novella.

Hacemos sinceros sus votos por su inmediata mejoría.

BOLSA

Servicio telegráfico

del

BANCO HISPANO AMERICANO

Fondos públicos:

Table with 2 columns: Bond type and interest rate. Interior 4% at 65'75, Exterior 4% at 81'50, Amortizable 5% 1920 at 90'50, Id. 5% 1917 at 85'00, Id. 5% 1927 con impuesto at 83'13, Amortizable 5% 1927 sin impuesto at 97'90.

Acciones:

Table with 2 columns: Company and price. Banco Hispano Americano at 159'00, Banco España at 526'00, Nortés at 000'00, Madrid-Zaragoza-Alicante at 156'00, Azucareras ordinarias at 39'50, Explosivos at 650'00, Tabacos at 000'00, Telefónicas preferentes 7% at 103'20.

Monedas:

Table with 2 columns: Currency and price. Francos at 47'10, Libras at 41'45, Dollars at 00'00.

Aero-Club

El alcalde-presidente del Ayuntamiento de Manises, se ha dirigido al de nuestra ciudad, el cual ha trasladado a esta entidad el deseo e invitación al concurso de aviación patrocinado por aquél Concejo en unión del Aero-Club del Levante de Valencia, que se celebrará el próximo 15 en Manises, inaugurándose aquél Aero-puerto.

Valencia tenía necesidad imperiosa de ese campo de aviación, en donde el Aero del Levante realizará una labor tan útil como fructífera, tanto en la enseñanza del pilotaje con motor y sin él como en el jalonamiento de aero-puertos en las costas del Mediterráneo. Acudirán a dicha fiesta una escuadrilla de sexquiplanos de Logroño, otra de los Alcázares, el autogiro Lacierva y otras entidades.

El acto promete un imborrable recuerdo.

Palonier

AMA Se necesita ama de cría, sana, joven y leche abundante, para criar en casa de los padres; preferible de pueblo de la provincia. Para ofertas en la administración de este periódico

DEPORTES

Aunque les parezca extraño a nuestros lectores—debido a la dejadez que aquí siempre hubo con los asuntos deportivos—es lo cierto que ya están entrenando varios aficionados para la anunciada carrera de bicicletas que están organizando la Sociedad Rápido S. C. Turolense.

El recorrido, según oímos, será de unos 40 kilómetros.

Lo que no sabemos es hacia qué carretera irán «los pedales». Procuraremos enterarnos.

Los partidos del campamento de Liga señalados para el próximo domingo son los siguientes:

PRIMERA DIVISION

En Mestalla, Valencia-Donostia. En Ibaiondo, Arenas-Betis. En Santander, Rácing-Madrid. En Mendizorroza, Alavés-Español. En las Corts, Barcelona-Athletic.

SEGUNDA DIVISION

El programa de los encuentros es éste:

En el Metropolitano, Athletic-Murcia. En Gal, Irún-Castellón. En Sevilla, Sevilla-Oviedo. En Riazor, Coruña-Osasuna. En el Molinón, Spórting-Celta.

TERCERA DIVISION

En Sabadell, Sabadell-Zaragoza (final).

Como ya anunciamos, el otro partido de esta final será el 19, en Zaragoza.

«Informaciones» dice que ya no va Iturraspe al Valencia, y este Club dice que si Iturraspe no se muere o se acaba el fútbol, ese jugador será en la próxima temporada el medio centro del Valencia.

Parace ser que aquí no tendremos partido el próximo domingo. ¿Que no hay equipo?

Centros oficiales De la provincia

Gobierno civil

Ayer mañana visitaron a la primera autoridad civil de la provincia:

Comisión de Cutanda; don Pedro Pueyo, vocal de la Comisión gestora de Villel; Comisión de Bagueña; señor Agramut, de Sarrión, y don Luis Feced.

Ha sido autorizado el presidente de la Sociedad de caza la Diana, para proceder al envenenamiento de los animales dañinos que pululan por el monte Carrascalejo.

Sección de Minas

Ha sido acordada la transmisión de dominio de la mina San Miguel, número 3.770, del término municipal de Tramacastiel, solicitada por don Luis Tárrega Peralta, vecino de Burjasot (Valencia), por compra a su anterior concesionario don Miguel Tárrega, de Burgos.

Sección de Estadística

Durante el pasado mes de Diciembre se registró en esta provincia el siguiente movimiento demográfico:

Nacimientos, 589, de ellos, 285 varones y 304 hembras. Defunciones, 463. Matrimonios, 156. Abortos, 20.

Ayuntamiento

Ayer tarde se reunió la Comisión de Hacienda.

Hoy lo hará la de Abastos.

Registro civil

Movimiento demográfico:

Nacimiento.—Carmen Garzarán Benedicto, hija de Antonio y Carmen.

Carmen Martínez Cortés, de Antonio y Antonia.

Josefa Gomez Lahuerta, de Gaspar y Josefa.

Defunción.—María de Gracia, de 55 años de edad, soltera, a consecuencia de Bronquitis crónica.—Beneficencia.

SE ALQUILAN

espaciosos locales propios para ALMACENES o GARAGE.

Informes: Avenida de la República, 86, 1.º

Huevos frescos

a 1'80 y 2'00 ptas. docena

Plaza Domingo Gascón (Frente al Mercado)

Casa ALCÁINE

EL AGUILA

FABRICA MODELO DE CERVEZA Y DE HIELO

MADRID

Depositarío para la provincia de Teruel:

Emiliano P. Pérez Buisón

Piquer, 20 2.º

Luis Alonso Fernández

Abogado

Plaza de Carlos Castel, 1 TERUEL

Este periódico sale a la venta a las siete de la mañana; los suscriptores de la capital que no lo tengan en su poder antes de las nueve, deben avisar a la Administración del mismo

Andorra

Por cortar leña en el monte público «La Mangranesa», de Alcañiz, y sorprenderle cuando se llevaba nueve troncos de pino verde cuyas dimensiones oscilaban entre un metro diez centímetros de largos por su mitad de diámetro, ha sido denunciado el vecino de esta villa Manuel Montañer Alloza.

Igualmente quedó denunciado Matías Bielza Alloza por conducir doce troncos de pino iguales a los anteriores y procedentes del citado monte.

Torrevelilla

En el kilómetro 21 de la carretera de Alcañiz a Cantavieja, fueron denunciados Salvador Santa Rufino Marco, de Vinalés (Valencia) y José Sebastián, de Aguaviya, por faltar, respectivamente, al Reglamento de Transportes y Patente Nacional.

Bronchiales

Quedó denunciado el vecino de este pueblo José García Aparicio por cortar un pino verde en la partida denominada «La Talaya», de este término municipal.

Parras de Castellote

Merced a las constantes pesquisas realizadas por la Benemérita de Castellote para averiguar el paradero del arca de caudales que el pasado día 27 de Febrero desapareció del Ayuntamiento del Ayuntamiento de este pueblo el día 4 del actual fué hallada dicha arca en el fondo de un pozo de cinco metros de altura, que en un huerto posee don Pablo Girona.

El arca de referencia presenta dos agujeros hechos con una barrena en sus dos departamentos. Como dichos agujeros miden poca dimensión, para sacar el dinero debieron lastimarse las manos.

En vista del entusiasmo existente entre los vecinos para conocer al autor del robo, el comandante del citado puesto benemérito, les invitó a que el día 6 presentáranse ante las autoridades, al objeto de firmar protestando del hecho y enseñar sus manos para examinarlas.

Dicho día, ante las autoridades estaba el vecindario pero se notó la falta del vecino José Giner Prats, de 50 años de edad. Por lo tanto éste cayeron las sospechas y se sabe que Giner fué alcalde en 1930, que había comprado recientemente fincas por valor de 4.000 pesetas, las cuales no ha pagado porque además se sabe es pobre, y, por último, que junto a su desaparición se nota la falta de una barrena que, según su esposa, siempre tenía con las herramientas que emplea para hacer escaleras.

Giner marchó a Zorita (Castellón) sin despedirse de su mujer y a dicho localidad se dirigen ahora las gestiones aclaratorias del caso.

Albalat

Hilario Izquierdo Santafé, de Albalat, ha sido denunciado por infringir el Reglamento de circulación.

Calanda

Han sido denunciados Jaime Royo Vicente, de Perales, y Miguel Vidal Casto, de Maella (Zaragoza), por faltar el primero al Reglamento de Transportes y no llevar el segundo la Patente Nacional.

Juan Gimenez Bayo ABOGADO

Aínsas, 6

El mejor coche pequeño? El Singer

Cuesta poco, rinde mucho, paga 84'50 pesetas de patente. Antes de adquirir el suyo, véalo. Podrá informarle y hacerle demostraciones de sus diferentes tipos, el Agente comercial

JOAQUIN ESCRICHE

Valcaliente, núm 5, 2.º TERUEL

Se acabaron las carreteras malas No existen los virajes

A toda velocidad se va con la máxima seguridad montando en su coche el neumático Superconford Michelin inflado de un kilo a un kilo doscientos gramos.

JOSE M. MORERA

TERUEL — — — ALCAÑIZ —

Habitaciones espaciosas y ventiladas con balcón a la calle Agua corriente y cuarto de baño Mozo a la llegada de todos los trenes

En lo más céntrico de Valencia

GRAN HOSPEDERIA «LA ESMERALDA»

Marcelino Oquendo

TELEFONO 10.528 PLAZA DE LA MERCED, 3 VALENCIA

Esmerado servicio de comedor a la carta

Cubiertos de 2 pesetas en adelante

Paellas individuales de 1'50 pesetas en adelante

Comedor espacioso y ventilado

LAS 20 CURAS VEGETALES



DEL ABATE NAMON

curan radicalmente SOLO CON PLANTAS la diabetes, albuminuria, los bronquios y pulmones (tos, bronquitis, asma, etc.), reuma, artrismo, los males del estómago, males digestivos, pesadez, acidez, etc.; las enfermedades de los nervios, del corazón, de los riñones, del hígado, de la piel, de la sangre, las alteras del estomago, el estreñimiento, etc., sin necesidad de someterse a régimen alimenticio según numerosas pruebas que contiene el libro «LA MEDICINA VEGETAL» que mandan gratis y sin compromiso a quien le solicite laboratorios Botánicos y Marinos, Ronda Universidad, 3, Barcelona, y Peligros, 8, Madrid.

Información telefónica y telegráfica

Acuerda la Cámara que la Comisión parlamentaria continúe sus investigaciones hasta el miércoles

Hay que averiguar—dice Maura—de quien partieron las órdenes

De la misma opinión son Guerra del Río y otros diputados

Madrid.—A las cuatro y diez de la tarde abre la sesión de la Cámara el presidente, señor Besteiro.

Las tribunas llenas y en los escaños gran concurrencia.

Se toman en consideración varias proposiciones de Ley.

El señor Royo Villanova defiende una proposición, pidiendo que antes de que continúe el debate sobre el proyecto de Ley de Congregaciones Religiosas se apruebe la Ley de Incompatibilidades.

Dice, que es indecoroso que el Gobierno se apoye en los votos de aquellos diputados que por ser al propio tiempo funcionarios públicos cobran del Estado, mientras le falta la confianza de aquellos que pagan al Estado.

Queda desechada esta proposición por 146 votos contra 20.

Seguidamente continúa el debate del proyecto de Ley de Congregaciones Religiosas.

Se pone a discusión el artículo cuarto.

La Comisión de Justicia acepta parte de una enmienda presentada por el señor Rico Abello en el sentido de que se den garantías a los individuos de los cuerpos armados para el cumplimiento de sus deberes religiosos.

Se desecha una enmienda del señor Arranz pidiendo que estas garantías se hagan extensivas a todos los funcionarios del Estado.

La Comisión entiende que esto que se pide en la enmienda va ya implícito en el dictamen.

También se desecha otra enmienda del señor Cid pidiendo que en los buques de la Armada Española se celebren oficios religiosos cuando lo soliciten los funcionarios católicos.

Igual suerte corre otra enmienda del señor Botella pidiendo la supresión del artículo cuarto, por estimar que el laicismo del Estado no le permite inmiscuirse en averiguar si los funcionarios cumplen o no sus deberes religiosos.

Terminada la votación de esta enmienda se produce en el salón un movimiento de vivísima expectación.

Numerosos diputados ocupan apresuradamente sus escaños.

En el Banco Azul está ya todo el Gobierno.

Se da lectura al informe de la Comisión parlamentaria que fué a Casas Viejas para averiguar con carácter oficial lo ocurrido allí en Enero último.

El presidente de la Cámara advierte que varios oficiales de Asalto han pedido posteriormente presentar declaración.

Pregunta a la Cámara si en vista de ello deben continuar las gestiones de la Comisión.

El señor Algorta cree que así debe ser.

El señor Jiménez Asúa entiende que para continuar las gestiones debe ser nombrada otra Comisión.

El señor Lluhi dice que su criterio es que este asunto está ya terminado.

El señor Soriano afirma que no

debe entregarse el asunto de Casas Viejas a la autoridad judicial para que no ocurra lo que sucedió con motivo de la tragedia del Parque de María Luisa que los culpables—dice—se pasean tranquilamente por la calle.

El señor Balbón dice que deben continuar las investigaciones de la Comisión parlamentaria sobre todo en relación con la actuación de dos guardias civiles de los que dice que fueron los directores de aquella «razzia» trágica.

El señor Jiménez Asúa afirma que los dos guardias civiles a los que se refiere el señor Balbón no tuvieron absolutamente nada que ver en los sucesos.

El señor Guerra del Río elogia el informe de la Comisión del que dice que contiene indicios de responsabilidades para el jefe que mandaba las fuerzas de Asalto y para el ex director general de Seguridad señor Menéndez.

Pero ahora—añade—hay que averiguar de donde partieron las órdenes y entiende que de esto debe encargarse la Comisión parlamentaria que fué a Casas Viejas.

El señor Jiménez Asúa le contesta que esa misión no incumbe a la Comisión parlamentaria, pues esta fué nombrada solamente para abrir allí una información sobre lo ocurrido.

El señor Guerra del Río: pero esa información debe completarse averiguando quién dió las órdenes que se ejecutaron en Casas Viejas.

El señor Fanjul dice que las investigaciones deben extenderse para averiguar lo que hacía en Casas Viejas un señor apellidado Moles, que haciéndose pasar por redactor de «Luz» se trasladó a aquel lugar al día siguiente de los sucesos y estuvo en relaciones con el gobernador civil de Cádiz y con el Ministerio de la Guerra.

El presidente de la Cámara cree que se debe conceder un nuevo plazo a la Comisión para que realice nuevas investigaciones.

El señor Maura dice que respecto de la actuación de los guardias de Asalto todo está ya claro, que lo que ahora falta averiguar es de donde partieron las órdenes.

El señor Lluhi entiende que bastará con que el señor Casares Quiroga afirme su inocencia.

Estas palabras son acogidas con fuertes rumores.

El señor Jiménez Asúa dice que la Comisión aceptó tan solo el encargo de hacer investigaciones sobre la actuación de los guardias de Asalto.

El señor Maura: Pero al Gobierno se le asusta tan sólo políticamente.

El señor Menéndez: No creo en la sinceridad de la intención de su señoría.

El señor Maura: Su señoría es un...

(Signos de aprobación en los radicales.)

Lo que hay que averiguar es de donde partieron las órdenes.

A propuesta del presidente se

Consejo de ministros en Guerra

Se ocupa de la situación creada en la Universidad

Madrid.—A las once de la mañana quedó reunido el Consejo de ministros en el Ministerio de la Guerra bajo la presidencia del señor Azaña.

La reunión de los ministros terminó a las dos y cuarto de la tarde.

Ni a la entrada ni a la salida hicieron los consejeros manifestaciones a los periodistas.

Se limitaron los ministros a facilitar a la Prensa la nota oficiosa.

Nota oficiosa

De lo tratado en Consejo se facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

Instrucción.—El ministro informó al Consejo de la situación creada en algunos centros docentes en virtud de las órdenes dadas a sus afiliados por la F. U. E. desistiendo de la huelga escolar.

Expuso los antecedentes del plan de reorganización de la enseñanza universitaria.

Quedó autorizado el ministro para presentar a las Cortes un proyecto de Ley, por el que se fija las cantidades anuales que con cargo al 10 por 100 del empréstito de obligaciones culturales pueden disponer las Escuelas de Montes e Industrias para levantar edificios adecuados a sus necesidades en los terrenos de la Ciudad Universitaria.

Marina.—Decreto disponiendo de la celebración de un concurso para la adquisición de pinturas submarinas.

Agricultura.—Fueron aprobados varios decretos sobre la aplicación del Decreto de intensificación de cultivos en las provincias de Cádiz, Salamanca, Toledo, Badajoz y Sevilla.

Decreto nombrando celadores capataces y guardas forestales según sus categorías a los vigilantes de repoblación forestal y de empresas fluviales.

El informe de la Comisión

Madrid.—A las cinco de la tarde fué entregada copia del informe emitido por la Comisión parlamentaria que fué a Casas Viejas a todos los jefes de minorías.

El informe es muy extenso. Los diputados no ocultaban su ansiedad por conocer el contenido de dicho informe.

Contra la embajada alemana

Madrid.—Esta tarde se formó una manifestación de protesta frente al edificio de la embajada alemana.

La manifestación la integraban unos cien individuos, al parecer, obreros y estudiantes que prorrumpieron en gritos de ¡Abajo Hitler! ¡Abajo el fascismo!

Fué disuelta por los guardias de Asalto.

Ante el temor de que se reproduzcan los incidentes estudiantes se presta vigilancia en las embajadas de Cuba, Italia y Alemania.

acuerda que la Comisión parlamentaria continúe sus gestiones en la forma que crea pertinente hasta el miércoles próximo y seguidamente se levanta la sesión

En la Universidad y en la Normal se producen incidentes

Ambos centros han sido clausurados por la autoridad académica

Madrid.—El manifiesto publicado por los estudiantes de la F. U. E., suspendiendo la huelga que tenían anunciada, produjo muy mal efecto entre los miembros que integran la citada agrupación escolar.

A consecuencia de esto se registraron hoy violentos incidentes en la Universidad Central y en la Escuela Normal del Magisterio.

Ambos centros docentes han sido clausurados.

En la Universidad la clase de Derecho civil hubo de ser suspendida.

Los elementos de la F. U. E. se dividieron en dos bandos: uno de ellos partidario de la huelga, contrario a la declaración de huelga el otro.

Entre elementos de la J. O. N. S. y estudiantes tradicionalistas se produjeron alborotos llegando unos y otros a las manos.

Cuando mayor era la confusión se oyeron dos disparos hechos con pistola automática cuyos impactos pudieron comprobarse en el techo y en una de las paredes del local de la F. U. E.

Uno de los elementos de la J. O. N. S. fué agredido por estudiantes de la F. U. E.

En vista del cariz que tomaban los acontecimientos se suspendieron las clases en la Facultad de Derecho y se cerró la Universidad.

Todas las clases fueron previamente desalojadas y algunas de ellas estaban ya vacías por haber faltado los catedráticos a pesar del anuncio de la suspensión de la huelga.

En el tablón de avisos de la F. U. E. se fijó un manifiesto firmado por algunos estudiantes que acusan a aquella organización de «pastelear» con el ministro.

En la Facultad de Filosofía y Letras reinó normalidad.

En la Escuela Normal también se registraron violentos incidentes.

Por falta de asistencia de los estudiantes hubieron de ser suspendidas varias clases.

Estos divididos en dos bandos daban vivas y mueras a la F. U. E.

La excitación de los ánimos llegó a tal punto que los escolares rompieron varias sillas y con sus astillas se agredieron mutuamente.

En la Escuela Industrial establecida en el Paseo de Areneros, se dieron con normalidad las clases hasta las once de la mañana.

Después, ante las discrepancias surgidas entre los estudiantes de la F. U. E., se suspendieron las clases y se produjeron varios incidentes.

Manifestaciones de Botella

Madrid.—El diputado señor Botella ha manifestado que obran en su poder nuevos documentos que agravan la situación del Gobierno en el asunto referente a los sucesos de Casas Viejas.

Añadió que la Comisión parlamentaria se ha negado a sus requerimientos de que se realicen nuevas gestiones, piensa presentar un voto particular en este sentido.

Información recogida en los pasillos de la Cámara

La minoría radical-socialista acuerda votar con el Gobierno

Madrid.—Esta tarde se reunió en una de las secciones de la Cámara la minoría radical socialista.

La reunión fué larga y muy agitada.

Al salir, los diputados aún discutían violentamente.

El jefe de la minoría, dijo a los periodistas, que en la reunión se había acordado otorgar un voto de confianza al Gobierno.

Se sabe, que la minoría se reunió para acordar si se va o no a explicar el voto.

El acuerdo fué negativo.

Los diputados disidentes creen que el Gobierno está alcanzado por las responsabilidades políticas dimanantes de los sucesos ocurridos en Casas Viejas.

Algunos diputados, entre ellos el señor Pérez Madrigal, decían al terminar la reunión de la minoría radical socialista, que si se les obliga a votar explicarán su voto.

A la reunión no concurrió ninguno de los dos ministros que el partido tiene en el Gobierno.

¿Una manifestación contra el Gobierno?

Madrid.—Los diputados señores Ortega y Gasset y Algorta, dijeron a don Alejandro Lerroux que pensaban organizar una manifestación de protesta contra la actitud del Gobierno y su resistencia a abandonar el Poder.

Dicha manifestación iría presidida por los diputados de la Comisión parlamentaria de Casas Viejas.

Como el señor Lerroux se opusiera al proyecto de esa manifestación popular, sus visitantes le dijeron que si tenía miedo, a lo cual contestó don Alejandro que por lo único que tenía miedo era por la República.

Actuaciones judiciales

Madrid.—El juzgado que entiende en el sumario por los asuntos de Casas Viejas se reunió hoy en el Palacio de Justicia.

Ante el mismo prestó nuevamente declaración el ex-director general de Seguridad señor Menéndez.

Por los pasillos del Palacio de Justicia circuló hoy el rumor de que varios abogados madrileños se proponen convocar a una asamblea del Colegio de Abogados, con el fin de que éste se muestre parte en el sumario por los sucesos de Casas Viejas, por entender que no pueden eludir su responsabilidad, en este asunto.

Se anuncian dos actos políticos

Madrid.—Hoy han aparecido afiches anunciando la celebración de dos importantes actos políticos.

Por uno de ellos se anuncia un mitin fascista que se celebrará en el Teatro de la Comedia y en el que hablarán un orador nacionalista y tomarán parte también otros elementos.

En el otro se propone la celebración de un acto de homenaje al señor Lerroux por los obreros radicales.

Dice el ministro de Instrucción

Madrid.—Interrogado el ministro de Instrucción pública acerca de lo tratado en Consejo, dijo que la nota facilitada a la Prensa refleja exactamente lo ocurrido en la reunión.

El señor De los Ríos quitó importancia a las manifestaciones estudiantiles y a los sucesos ocurridos en Madrid y Sevilla.

Dijo que en esta última capital han resultado tres heridos.

Afirmó que entre los estudiantes se han mezclado elementos extraños.

Hablando del proyecto de reorganización del profesorado universitario, dijo que es muy extenso y servirá de base para la reforma universitaria que se proyecta.

Añadió que lo presentará a las Cortes la semana próxima.

Reunión de la minoría socialista

Madrid.—Hoy celebró reunión la minoría socialista con objeto de oír a su representante en la Comisión parlamentaria que fué a Casas Viejas, señor Jiménez Asúa.

A la reunión no asistió ninguno de los tres ministros socialistas.

La minoría aprobó la gestión hecha por el señor Jiménez Asúa y acordó el criterio que ha de exponer a las Cortes.

Proposiciones incidentales

Madrid.—El diputado don Dimas Madariaga se propone presentar a la Cámara una proposición incidental solicitando que se discuta el Proyecto de Ley derogando la de Términos municipales.

Por su parte el señor Lamamié de Clairac tiene pensado presentar otra proposición pidiendo que se ponga término a las deportaciones y a las detenciones gubernativas.

Carlos Muñoz

MÉDICO-DENTISTA

Participa a su distinguida clientela el traslado de su Clínica dental del actual domicilio, J. Arnau, núm. 2, al núm. 8 de la misma calle.

CHOPOS

Vivero de canadiense y lombardo fino, desde 10 pesetas el cien, según tamaño

PEDRO MARTIN

(Caparrates) TERUEL

Para la mejor marcha administrativa de este periódico, se ruega a los que lo reciben fuera de la capital que, de no estar conforme con la suscripción, devuelvan el mismo a esta Administración: Temprado, 11

ANUNCIANTES!

Este periódico es el único diario de la provincia. Para tarifas y presupuestos, en la Administración del mismo.—Temprado, 11.

ACCION

PRECIOS DE SUSCRIPCION	
Mes (capital)	2,50 ptas.
Trimestre (fuera)	7,50 »
Semestre (id.)	14,50 »
Año (id.)	29,00 »

NUMERO SUELTO DIEZ CENTIMOS

Crisis económica

LA PRIMERA CAUSA

El socialismo conduce al fracaso económico de los pueblos; porque además de ser absurdo en el orden teórico es demoleedor de la sociedad y trastorna la producción, siendo perjudicial para el mismo obrero que se acoge en sus doctrinas en busca de un mejoramiento que de ninguna manera puede darle el concepto materialista de los postulados de Marx. Siendo muchas y muy complejas las causas de la deplorable situación en que hoy se debate el obrero, es incontrovertible que una de las primeras y principales es la táctica del socialismo, cuyos efectos los han experimentado ya aquellos pueblos que se han dejado sorprender por el espejuelo socialista del remedio económico de la socialización. Rusia, Austria, Alemania, Inglaterra y España entre otras naciones de Europa tienen hoy que lamentar la perturbación social y desorden económico que han originado los ensayos socialistas.

¿A qué cansar la imaginación en buscar fórmulas de solución al paro obrero si es imposible hallar remedio mientras subsista la causa originaria de la paralización industrial y del estancamiento desastroso de la actividad comercial? Es un principio de la ciencia económica que no habrá economía sana allí donde no haya un orden social perfectamente equilibrado y contenido por el fuerte lazo de los intereses comunes. El socialismo, con su postulado de la lucha de clases, predicado como primer principio, romperá siempre esa armonía económica social para propugnar como aspiración suprema y última la dictadura del proletariado; y no será tal dictadura para enaltecer al obrero, sino para hundirle en el abismo irresponsable, anónimo y tiránico de la colectividad. Sabido es que la dictadura proletaria pertenece siempre a los privilegiados con el don de la autoselección, que saben imponerse a las masas siempre insumisos al quietismo anónimo.

Ahí está Rusia con sus huestes de obreros depauperados, hambrientos, que en pleno régimen de dictadura proletaria tienen que someterse sin remedio a la dura férula de un racionamiento alimenticio que les impone el Estado socialista; ahí están los mismos que encumbraron al Poder a los que creyeron sus redentores y ahora pasean sus tristes ocios por calles y plazas, constituyendo legiones de parados, y esto precisamente en mayor proporción en los pueblos que fueron fáciles a las sugestiones socialistas.

Y ahí están, por otra parte, los dirigentes socialistas viviendo espléndidamente de la política, de la sindicación obrera, o de la dictadura del proletariado. Ellos son los que han venido a ser los redimidos, mientras el obrero auténtico sigue en el tajo o en el taller o... en la calle en espera de una ocupación que le permita dar un pedazo de pan a sus hijos.

¿A qué soñar con soluciones a un problema social, planteado precisamente por el socialismo, mientras no se proceda a inutilizar la influencia de las doctrinas marxistas? ¿Pero es que no se ve aún palpablemente el fracaso de estas doctrinas que a medida que se van implantando en los pueblos vienen produciendo tempestades de luchas enconadas, de perturbación ciudadana y de miseria extrema?

Ahí están los frutos del socialismo en acción: Millones de parados, crisis industrial, comercial, y agrícola, hambre, ruinas. Y aún hay ojos que no ven claro y personas que esperan remedio eficaz en cantidades de pesetas sembradas a voleo entre las masas de obreros sin trabajo.

DIARIO RELIGIOSO

(Domingo de Sexagésima)

Evangelio de San Lucas (VIII, 4-15)

Jesucristo iba realizando su obra de evangelización por ciudades y castillos. Venía a constituir el «reino de Dios en la tierra», convocando lo que después de su partida habría de llamarse Iglesia Cristiana, y esto era fruto de la predicación de la «palabra de Dios»; con este medio preparaba y aseguraba con la máxima garantía la constitución definitiva del «reino de Dios en la eternidad» por la muchedumbre de bienaventurados. Porque es bien sabido que la «justificación» debe preceder a la «glorificación».

La obra de evangelización es bastante adecuadamente comparada con la sementera del orden natural y el «sembrador evangélico» guarda buen parecido con el «sembrador de semillas». Esto hace que las «parábolas del sembrador» se encuentren repetidas en el santo Evangelio.

El presente domingo de sexagésima trae una tomada del evangelio de San Lucas, lugar citado, que San Mateo refiere casi en los mismos términos. «Salió el sembrador a sembrar su semilla. Una parte de ella cayó junta al camino; otra parte cayó sobre piedras; una tercera vino a caer entre espinos, y la última porción fué recogida por tierra bien dispuesta, que la hizo fructificar copiosamente».

La parábola es bastante conocida para que hayamos de entretenernos en su detallada relación; la ventaja de haberlo expuesto el propio Jesucristo nos excusa de hacerlo por cuenta propia y nos autoriza de peso para exponer otras, como es uso corriente de los sagrados Expositores. Bástenos para la presente una ligera aplicación.

El que se perdiesen total y lastimosamente las tres primeras porciones de la semilla evangélica no debe achacarse a torpeza o negligencia del sembrador de la palabra de Dios, sino a la ruin disposición personal de quienes la recibieron malamente en sus almas; en la tierra de sus conciencias. Para los efectos de que aquí se trata distinguiremos tres estados de conciencia, que son en verdad lastimosos, y uno solo que merece recomendación de los hombres y recompensa de Dios.

1.º «Conciencia disipada». Es aquella cuyo estado habitual es de divagación, bien representada en tierra con figura a un camino de frecuente tránsito. Es inútil llevar a ella semillas de palabras ni signos de escritura; no son recogidas, sino simplemente dejadas caer para que los viandantes las aventen por polvo de sus pies y los pájaros las lleven por abandonadas. Los viandantes y los pájaros no son otros que nuevas palabras y nuevos signos gráficos de señalada frivolidad que suplantaron a los primeros, sin que tampoco estos logren prender. Es la despreciable conciencia que más se asemeja a las pantallas cinematográficas, donde todo se refleja y nada se fija. No hoy fruto posible ni otra cosa que desperdicio por necesidad.

2.º «Conciencia disipada». Es la conciencia endurecida por el hábito pecaminoso, largamente sostenido. En el evangelio esta bien comparada con el campo que tiene a la cara un polvo de tierra sobre roca pétrea. El endurecimiento de semejantes conciencias ha sido ocasionado por haberse vivido malamente durante largo tiempo. Si fué en pecado habitual grave el endurecimiento es de piedra fuerte; si fué por algunos pecados veniales el endurecimiento es de tibieza. En ambos casos, aunque más en el primero, la semilla es recogida y llega a prender suficientemente; si bien, por no poder enraizarse en la hondura, seca a poco.

3.º «Conciencia espinosa». Es la conciencia de aquellos cristianos que viven sumergidos y como absorbidos por afanes inmoderados de la vida humana. Tales son, las atenciones absorbentes de la familia, los cuidados y procuraciones de haciendas y negocios, el trajín inquieto

del trabajo con miras a procurar y asegurar bienandanzas de espléndido porvenir a los hijos, y hasta la solicitud afanosa en la gerencia de la riqueza honestamente adquirida. Todo eso son «espinas» en doctrina netamente evangélica, donde esas cosas no se prohíben en absoluto por «malas», aunque se coarte el ansioso afán de ponerlas constantemente en primer plano, siendo así que les corresponde el segundo. Las semillas evangélicas caídas en tales conciencias prenden y nacen, pero sucumben al fin sofocadas por las espinas de los cuidados temporales.

4.º «Conciencia rectamente cristiana». Es la comparada a un campo de buena calidad y congruente composición, de gran fondo laborable, removido frecuentemente por el trabajo mental de reflexión y consideraciones morales. Con este trabajo perseverante las malezas y yerbas extrañas son duramente castigadas hasta su completa extirpación y la tierra queda esponjada, renovada y enriquecida. Así preparado y mullido el campo la semilla es ganosamente recibida, fácilmente germinada y ampliamente radicada. Su crecimiento es franco, esbelto y lozano, pues no le escasean los abonos de los sudores del labrador, ni la humedad y riego de las grandes gracias sacramentales con el rocío permanente de las gracias ordinarias, ni los calces fecundantes de los divinos iluminaciones. Por donde no es de maravillar que en conciencias tan bien dispuestas y ventajosamente vigiladas y cuidadas el rendimiento de obras buenas sea hasta del «ciento por uno».

Fernando Garrigós

Calzados Lozano

Grandes novedades en todos los precios. No comprar sin antes visitar esta acreditada casa.

Ramón y Cajal, 67 (antes San Juan)

PENSION PARIS

GRAN CASA DE VIAJEROS

Calle de la Paz, 30. Tel. 11.934

VALENCIA

Habitaciones todas con balcón a la calle, ascensor y cuartos de baño; servicios de autos y tranvías a la misma puertita de la Pensión; precios especiales para personas estables, familias y viajantes. Se sirven cubiertos desde tres pesetas; cocina excelente.

Se vende

una bicicleta y una caja para camioneta. Razón en la Administración de este periódico.

Vino tinto de cosechero

SE VENDE a 3'50 decálitro

Lorenzo Remón Valero.—Concud.

BANCO HISPANO DE EDIFICACION
 SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO
 Avenida de Eduardo Dato, 16 (Gran Vía).—Madrid
 Teléfono 11270 (Edificio propio) Apartado de Correos, 590

Se necesitan agentes con buena referencia en toda la provincia
 Delegación Provincial: Ramón y Cajal 45 TERUEL

Socialismo y comunismo

Hacia la revolución social

Difícil es ocultar los propósitos y las intenciones cuando unas y otras tienen una finalidad precebida y deliberada. Por mucho que se trate de encubrirlos, siempre salen a flote, rectificando conductas y dejando la realidad auténtica al desnudo de toda falacia y de toda posible hipocresía. Tal es el caso del Socialismo internacional, que, al socaire de oportunismos y de actitudes acomodaticias, y manejando los resortes de una incuria suicida o de una complacencia criminal, va poco a poco labrando la ruina de la Sociedad presente y de la civilización que le sirve de principal sostén.

A la vista tenemos un número de «El Socialista» que, en el lugar más destacado y visible de su primera plana, publica el texto íntegro del manifiesto lanzado por la Mesa de la Internacional Socialista obrera, reunida en Zurich. En ese manifiesto, con el pretexto absurdo y paradójico de provocar un movimiento contra la reacción y la guerra—pretexto absurdo y paradójico decimos, porque para evitar no sabemos qué ilusoria conflagración bélica, se invita a constituir «el ejército del proletariado»—propugnan sus autores la formación de un frente único de socialistas y comunistas.

Las cosas que pasan

EL VULGO

Lo leemos y no lo creemos. En todo un periódico que hace de la democracia un culto, que exalta todos los días la soberanía popular, los derechos del pueblo, las virtudes del demos, se afirma con toda seriedad que «el vulgo carece de exquisitez y posee un burdo sistema de preferencias».

Pero ¿no quedamos en que ese vulgo, perfectamente preparado para todos los actos de la vida ciudadana, ha de elegir libremente a sus representantes para la deliberación ante su conciencia de cual sea el más conveniente de los programas políticos? ¿No es precisamente esa capacidad del vulgo la que hace que el voto del último de los analfabetos tenga tanto valor político como el del primero de los ciudadanos por su virtud, por su talento, por su cultura? ¿Y no se atribuye al mismo vulgo un papel importantísimo en la administración de justicia, en cuya virtud puede decir que quien mató a otro de un tiro no tenía revólver ni arma alguna para cometer el crimen? ¿Que el vulgo tiene un burdo sistema de preferencias? Nos restregamos los ojos y miramos bien. Sí; no cabe duda.

Y todo porque el «vulgo» que llenaba hasta los topes un teatro madrileño aplaudió con gran entusiasmo a García Sánchez, que en uno de los últimos números de su periódico oral «El Clamor» dijo «lo suyo» a muchos destacados republicanos.

El 14 de Abril, una multitud obagarrada corría frenética gritando y cantando por las avenidas madrileñas: aquello no era vulgo para el articulista y todos los congénereos: aquello era el pueblo. Pero otros hombres y otras mujeres se reñan correctamente, oyen «El Clamor» que interpreta su modo de pensar, desagradable ciertamente para los monopolizadores de la democracia. Y entonces no se trata de una lícita corriente de opinión que debiera hacer reflexionar a los censurados. No: es el vulgo sin exquisitez y con el consabido burdo sistema de preferencias.

Es posible que a algunos incautos sorprenda esta proclamación definitiva de principios comunes. Y que, en su ceguera nefasta y perturbadora, se obstinen en establecer diferencias y distinguen entre los socialistas de aquende y allende el Pirineo. Y que lleven su insensatez suicida hasta el extremo de seguir manteniendo que el peligro de un comunismo rojo es una de tantas entelequias forjadas y lanzadas a la circulación por los fímoratos y los faltos de espíritu. Allí cada uno con su propia conciencia. Pero es el momento de deshacer ficciones y acabar con prejuicios ahora que aún estamos a tiempo de evitar sus perniciosos efectos.

Porque, digámoslo de una vez: ese Socialismo que propugna el frente único con los comunistas es, dentro de nuestra Patria, el mismo Socialismo que contemporizó con la Dictadura para ver cómo ensanchaba el marco de sus organizaciones y cómo extendía el radio de acción de su influencia en Comités paritarios y en mas importantes esferas sociales; el mismo que entró a formar parte del Comité revolucionario para pasarle después la factura de unos servicios que tal vez no prestó; el mismo que ha venido, desde el 14 de Abril, dando matiz y perfiles a la República y a sus gobernantes; el mismo que forma parte del Gobierno represor y que organiza suscripciones para las víctimas de la represión, el mismo que ha llevado la anarquía a los campos y el desconcierto a la economía española; el mismo que en el acto memorable del Frontón Central, ha sellado con un abrazo la alianza de por vida, en el Banco Azul y en la oposición con el señor Azaña.

¿Que quiere ello decir? Quiero decir, sencillamente, que el Socialismo que, en el último Congreso nacional del partido, dijo, por boca de sus representantes, «no fortalezcamos demasiado a la República para que no se vuelva contra nosotros»; el Socialismo que ahora proclama la necesidad de un pacto con el Comunismo de Moscú, es el mismo que está imprimiendo hoy carácter a la gobernación del Estado español. ¿Para mantener la pureza del Régimen, como en el último escrito de la minoría parlamentaria se asegura? ¿O para que «la legalidad no estorbe»—sería más exacto decir que la legalidad facilite—la realización de sus designios políticos? Como el propio documento dice más adelante: Porque el Socialismo español, cuya adaptabilidad a todas las situaciones—para favorecer tales designios políticos—está fuera de toda duda, no hace, de la conservación del Poder en sus manos, sino el arma formidable y fácil de abrir cauces a la revolución social que constituye el primer postulado de su programa. Y de esta forma estamos asistiendo, con la complicidad auténtica de los unos, y con la pasividad de los otros, a una revolución social desencadenada por los mismos que deben contenerla.

Libertad de enseñanza

El primer término de la trilogía republicana es la libertad.

La libertad la descomponen sus proclamadores, en libertad de pensamiento, de prensa, de asociación de cultos y de enseñanza.

Cada uno de estos grupos se descompone a su vez en una serie de libertades, que afectan a todas las posibles manifestaciones de la vida social, política y religiosa de la actuación popular.

Todas estas libertades halláanse fundamentalmente consignadas en la Constitución española.

La Constitución, en calidad de ley básica, contiene todas las esencias y los principios determinantes de todas las leyes secundarias y adjetivas, por donde el poder legislativo puede trocar la libertad en una máquina opresora de la conciencia ciudadana y de todos los derechos naturales, divinos y humanos.

Así es como la Constitución cabe ser comparada al árbol de la ciencia del bien y del mal, árbol, que lo mismo puede producir frutos de vida que frutos de perdición.

Apliquemos el caso, por ejemplo a la libertad de enseñanza, consignada, como las demás libertades, en la Constitución española, y la vida está en que para esta libertad regañada y condicionada por el proyecto de ley sobre asociaciones religiosas, que actual mente se discute en el Parlamento.

Esta ley es la negación del precepto constitucional. Por méritos de esta ley viene a trocarse la libertad en una flagrante tiranía, que ataca en su raíz el derecho natural, preferentes, de los padres en la instrucción de sus hijos; se niega el derecho a la enseñanza a millares de maestros doctísimos por su condición de religiosos; se obliga al cierre a innumerables escuelas e Institutos, que eran verdaderos focos del saber y de la ilustración popular con el propósito manifiesto de imponer el laicismo, reprimando en la creación de la escuela única aconfesional y de rechazo con miras seguramente a la des cristianización del pueblo español. No puede concebirse mayor atentado contra la libertad de la enseñanza, contra los decantados derechos del hombre (si es que son hombres los religiosos) y contra la cultura patria.

Se dirá que eso impone el progreso de los tiempos, que es preciso europeizar, y no sabemos si también americanizar a España, pero si era este el pretexto, se liberaron, vive Dios, los europeizados y americanizadores, porque ahora mismo acaba de imponerse como obligatoria la enseñanza religiosa en Prusia; cada día se intensifica más esa enseñanza en Inglaterra; de Bélgica, no digamos, donde han sido acogidos con gran fruición y entusiasmo los jesuitas arrojados de aquí; en la gran república de los Estados Unidos, religiosos son los que enseñan en sus florecientes Universidades, habilitados incluso para la colación de títulos académicos, y en todas las naciones, en fin, así de Europa como del continente americano, excepción quizás de Méjico y de Prusia, el religioso goza de completa libertad en el ejercicio de la enseñanza, sin que ateos, protestantes, racionalistas y demás especies de la fauna anticlerical, les pongan veto; y es que allí, en el respeto a las libertades y a los derechos humanos, son tan atentos y celosos como cerriles y despóticos los balles de por acá.

Editorial ACCION, Temprado 11.

ANO II-F
 Para
 TEMAS D
 POR S
 Se pue
 En térm
 políticos qu
 Lo que
 dad que no
 cubridores
 Más toc
 bierno, no s
 establecer
 pública.
 No ent
 suponiendo
 mos todos.
 que la resis
 deber.
 Pero at
 dos cosas, e
 trágico sin f
 ministeriale
 que debía s
 dora de los
 de, rectifica
 tanto, repor
 a Madrid er
 Consejo de
 director ger
 volver por s
 no; tiene ge
 srongrado
 tos gravísim
 confianza e
 defienda. Y
 nera bien n
 Pues bi
 ocupantes d
 jen; es la fo
 todas las co
 tencia, por l
 sas todo pr
 van a tener
 Por lo
 de
 En Zara
 presentaci
 hermanas
 jos que ha
 memoria
 ferrocarril
 goza.
 Sabemo
 de organiz
 de festejos
 parte acti
 las tres pr
 lencia.
 En prim
 la fecha d
 la inaugu
 linea.
 Suscribe
 HI
 C
 Pró:
 que
 Es 1